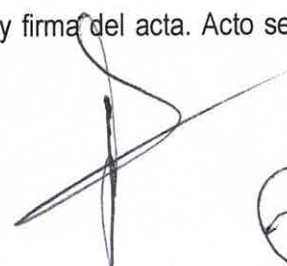
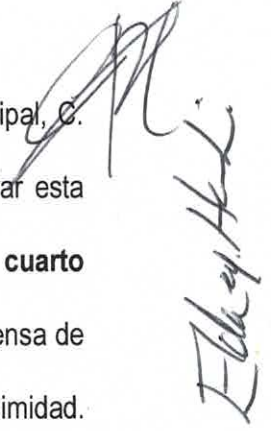


Edgar Allan Poe



se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto de
orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, pasó lista de asistencia a los

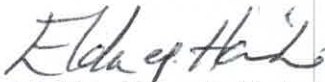
Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Veinte horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la firma del Contrato de Comodato, que celebrarían por una parte la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán, representada en éste acto por la M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GOMÉZ y, por la otra parte el Municipio de Progreso, Yucatán, representado por los C.C. Julián Zacarías Curi y el Ing. José Alfredo Salazar Rojo, en su carácter de Presidente Municipal y Secretario Municipal, respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará "EL COMODANTE" y "EL COMODATARIO" respectivamente; quienes actuando en conjunto se les denominará "LAS PARTES". Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el presente convenio tiene por objeto que "EL COMODANTE" otorga en Comodato a "EL COMODATARIO" una Barredora de Playa y un Tractor, mismos servirán para llevar a cabo la limpieza y conservación de la zona de playas del Municipio de Progreso, Yucatán. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Décima Segunda y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar



cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria**, siendo las Veinte horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----



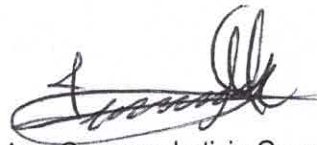
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



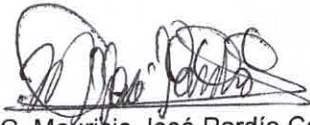
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.





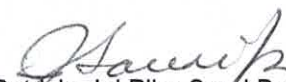
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



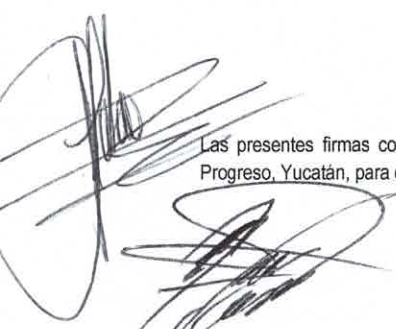
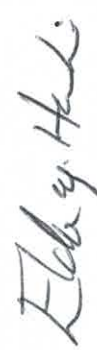
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintiocho de Enero del año 2020.

